

Convocatoria creadores/as

Del 17 de febrero al 8 de marzo a las 23:59 (hora peninsular)

AUDACES. Circuito estatal de AEE para audiencias escolares abre la convocatoria de presentación de propuestas escénicas para compañías.

AUDACES tiene como misión la creación de una red que promueva y fomente la movilidad de espectáculos dirigidos al público escolar. Se busca potenciar la cohesión social en el territorio nacional, e ir más allá de la propia exhibición, creando y generando programas de acompañamiento y mediación que permitan la consolidación de estos programas de artes escénicas para la infancia y la juventud a largo plazo y garanticen el acceso a la cultura de todos los niños, niñas y jóvenes.

Requisitos para participar como compañía:

- Ser compañía profesional (**únicamente empresas o autónomos**).
- Haber realizado como mínimo 3 espectáculos dirigidos a público infantil o juvenil, o contar con trayectoria acreditada en este sentido.
- Adjuntar la documentación requerida en la convocatoria en el plazo establecido para ella.

No se aceptarán propuestas de ningún tipo una vez acabado el plazo de la convocatoria, ni se aceptarán propuestas por correo electrónico. Las propuestas deberán ser presentadas **únicamente, a través del formulario de la web** habilitado para ello.

Criterios de valoración:

- Calidad artística del espectáculo presentado.
- Se valorará la calidad de una propuesta que incluya, además de la exhibición, actividades de mediación y trabajo de audiencias (talleres, sesiones con el alumnado, acciones en el territorio, etc.)
- Se valorará la calidad del material pedagógico de los espectáculos presentados.
- Reflejar en los materiales y publicidad la información referente a las edades a las que se recomienda la propuesta escénica presentada.
- Ser accesibles y atender a la diversidad.
- Que la propuesta contemple la perspectiva de género.
- Se valorará que las compañías que presenten propuestas formen parte de las entidades coordinadoras o de otras asociaciones del sector.
- En caso de ser una compañía que cuenta con una sala, se podrá participar dentro del Circuito **únicamente con uno de los dos perfiles (o espacio escénico o compañía)**.

Los espectáculos ofrecidos para la programación serán elegidos por una comisión externa de entre las propuestas que se presenten. Esto resultará en un catálogo de espectáculos y actividades que se facilitará posteriormente a los espacios escénicos

El comité seleccionador velará para que las propuestas seleccionadas, además de la calidad artística, contemplen:

- Pluralidad y equilibrio de los formatos.
- Pluralidad y equilibrio de estilos.
- Pluralidad y equilibrio de públicos a los que se dirige la propuesta escénica.
- Diversidad de género.
- Pluralidad territorial.
- Actividades paralelas a la exhibición dirigidas a facilitar la creación de públicos.

Compromiso de las compañías:

- Asistir a las reuniones de acompañamiento en mediación y desarrollo de audiencias que facilita el Circuito.
- Proporcionar los presupuestos ajustados para varios días en un mismo espacio o distintos (**todos los presupuestos deberán presentarte con impuestos y gastos incluidos**).
- Es obligatorio presentar un dossier pedagógico.
- Es obligatoria la realización de un coloquio posterior a la función.
- Facilitar el material pedagógico y de publicidad que sea requerido.
- Incluir el logotipo de AUDACES y de la **Dirección General de Artes Escénicas y Música** en su material gráfico.
- No realizar cambios ni modificaciones en las condiciones que no estén autorizadas por escrito por la organización del Circuito.
- Completar los documentos de evaluación solicitados por el Circuito.

Cómo inscribir las propuestas:

- Registrarse como compañía/a en el botón inferior **1. Registro de usuario**.
- Una vez registrado/a, recibirás un correo electrónico para validar la cuenta.
- Posteriormente, desde la sección **2. Presenta tu espectáculo** se deberá rellenar la información requerida.

Las compañías que ya se han registrado como usuarios en ediciones anteriores, pueden ingresar directamente con su nombre de usuario y contraseña y presentar la propuesta en el formulario de la página web.

Cada compañía podrá inscribir **un sólo espectáculo** a través del formulario de inscripción de la página web. Si alguna compañía presenta más de uno, solo será valorado el primero.

No podrán presentarse espectáculos que ya hayan sido seleccionados en otras ediciones pasadas de AUDACES.

IMPORTANTE: Es imprescindible, para la valoración del espectáculo, disponer de un enlace a un **vídeo completo del mismo**. Únicamente serán valorados los vídeos subidos a una plataforma de visualización en línea. No son válidos los sistemas de transferencia y descarga de archivos.

Espectáculos seleccionados:

Una vez finalizado el periodo de inscripción, se reunirá la comisión de valoración de profesionales del sector, externa al Circuito, que elaborará una selección de espectáculos y actividades a partir de las propuestas presentadas según los criterios de valoración establecidos en la convocatoria. Serán los propios espacios promotores seleccionados los que elegirán los espectáculos que programarán en sus territorios.

Período de ejecución:

El período de ejecución de esta edición de Audaces se llevará a cabo durante el curso escolar 2026 – 2027.

[1. Registro de usuario](#)

[2. Presenta tu espectáculo](#)

La realización del Circuito AUDACES queda supeditada a la firma del nuevo convenio entre ASSITEJ España y TE VEO y la Dirección General de Artes Escénicas y Música, y su publicación en el Boletín Oficial del Estado.